

# **I. Balanza de Pagos**

## **Aspectos Generales**

La balanza de pagos forma parte de un conjunto amplio de estadísticas económicas. Los lineamientos actualizados para su elaboración se establecen en la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (FMI), en el que se presenta el marco conceptual, la estructura y clasificación de la misma, con un alto grado de concordancia con la nueva versión del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y otras metodologías estadísticas internacionales.

La balanza de pagos es un estado estadístico que resume sistemáticamente, para un período determinado, las transacciones entre los residentes de un país y los del resto del mundo, con independencia de su nacionalidad. Se considera que una unidad institucional es residente de una economía, cuando tiene un centro de interés económico en el territorio de ese país, desde el cual realiza y tiene intenciones de seguir realizando actividades económicas y operaciones a escala significativa, en forma indefinida o por un período prolongado.

Las transacciones que realizan los residentes frente al resto del mundo, se refieren a las categorías de bienes, servicios y renta, las que comprenden activos y pasivos financieros y las que se registran como transferencias, en las que se efectúan asientos compensatorios para equilibrar contablemente las transacciones unilaterales.

Los registros de la balanza de pagos corresponden a flujos, es decir, a hechos económicos ocurridos en un período de referencia y no a las tenencias o saldos de activos y pasivos que se disponen en un momento dado. Existe otro estado estadístico estrechamente vinculado con la balanza de pagos que es la posición de inversión internacional, orientado a determinar a una fecha específica, el valor y la composición de las tenencias de activos financieros de una economía y los créditos adquiridos frente al resto del mundo, cuyo saldo neto constituye la parte del patrimonio de una economía, que se deriva de su sector externo.

En la elaboración de la balanza de pagos, existe la convención contable de que cada transacción que se registra debe estar representada por dos asientos con valores exactamente iguales, por lo que es análogo a un estado financiero preparado conforme al método de contabilidad por partida doble comúnmente utilizado. Se emplea el término crédito para denotar una reducción de los activos o un aumento de los pasivos y el término débito para indicar una disminución de los pasivos o un aumento de los activos. Se recomienda la utilización de los precios de mercado para valorar las transacciones, el cual se refiere al que se transa entre partes independientes entre sí, producto del intercambio por motivos estrictamente comerciales.

Las transacciones económicas generalmente se realizan mediante procesos administrativos a lo largo de distintas etapas, por lo que de conformidad con los criterios establecidos internacionalmente, se ha determinado la fecha del traspaso de propiedad como el momento de registro de las transacciones. La balanza de pagos del país está expresada en dólares estadounidenses y para mantener la concordancia con los criterios de valoración y momento de registro de las transacciones, el tipo de cambio que se emplea para convertir los valores expresados en una moneda distinta, es el tipo de cambio de mercado, predominante en la fecha en que tiene lugar el traspaso de propiedad en la transacción.

La estructuración de la balanza de pagos se realiza de acuerdo a la presentación analítica, e igualmente se elabora la presentación normalizada recomendada en la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos, para ser declarada al Fondo Monetario y otros organismos internacionales.

La metodología utilizada en la elaboración de la balanza de pagos de la República Bolivariana de Venezuela ha sido revisada y gradualmente adaptada para seguir los lineamientos del Manual, los cuales se venían aplicando parcialmente desde el año 1996. El proceso de adaptación ha requerido de nuevas fuentes e instrumentos de recopilación de datos y de la actualización de la base estadística a partir del año 1997.

En el proceso de compilación, el Banco Central de Venezuela (BCV) utiliza información de fuentes internas y externas a la Institución. Las principales fuentes externas incluyen organismos públicos encargados de los registros aduaneros, la

movilización de mercancías y pasajeros y la prestación de servicios conexos a ésta; ministerios y organismos responsables de la administración de recursos y servicios en distintas actividades; superintendencias de bancos, seguros e inversión extranjera; empresas públicas productoras de bienes y servicios; instituciones financieras públicas y privadas; y una muestra representativa de empresas privadas generadoras de bienes y servicios, entre otras. En algunos casos, se obtienen los datos mediante sistemas de información y en otros, a través de encuestas y registros administrativos. Algunas fuentes de información primaria no reúnen las especificidades metodológicas que requiere la elaboración de la balanza de pagos, por lo que en ocasiones se realizan ajustes que modifican o complementan los datos de registros administrativos, sustentándose las razones de los cambios.

## **Aspectos Específicos**

### **Cuenta Corriente**

#### **Bienes**

Las exportaciones e importaciones se estiman con base a la información mensual suministrada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), anteriormente OCEI, referida al valor FOB registrado en los documentos de aduanas, expresado en dólares estadounidenses. A esta información se le efectúan distintos ajustes, esencialmente de cobertura y momento de registro. Los ajustes de cobertura de las exportaciones se refieren a las del sector petrolero, suministradas por Petróleos de Venezuela (PDVSA), incluyendo la orimulsión y el combustible para naves y aeronaves; además se agregan las exportaciones de mineral de hierro y electricidad reportada por las empresas, el oro no monetario registrado por el BCV, la pesca en altamar y una estimación del contrabando de oro, diamante y gasolina. En los ajustes de momento de registro se incluye la data suministrada por las empresas públicas exportadoras a través de sus estados financieros, sustituyendo la del INE, a objeto de preservar el concepto de base devengada y armonizar con el SCN. Adicionalmente se incorporan los datos estimados de reparación de bienes, bienes adquiridos en puertos por medios de transporte y provisiones y abastecimientos.

En el caso de las importaciones se utilizan todos los datos de los documentos aduaneros a excepción de las importaciones petroleras, las cuales son suministradas por PDVSA. Se realizan ajustes de cobertura relacionados con las adquisiciones militares no registradas en aduana, el contrabando apresado mediante la Guardia Nacional y una estimación de provisiones y abastecimientos, reparaciones y bienes adquiridos en puertos por medios de transporte y otros ajustes por omisiones en registros aduaneros.

## **Servicios**

### **Transportes**

Incluye los ingresos de la industria petrolera pública nacional, y empresas aéreas privadas por servicios de fletes y ventas de boletos en vuelos internacionales. Ambos recopilados a través de encuestas. Adicionalmente, se incluyen los ingresos por servicios portuarios, aeroportuarios y de vías de navegación que recibe la industria petrolera nacional, el Instituto Nacional de Canalizaciones (INC) y los principales puertos y aeropuertos del país. Los datos son obtenidos a través de cuestionarios y registros administrativos.

En los débitos se registran los pagos por fletes, estimados mediante un coeficiente aplicado a las importaciones totales de bienes FOB, según la Nandina, modalidad de transporte, región, etc. También se incluyen los pagos por transporte de pasajeros en aerolíneas no residentes y los pagos por servicios portuarios y aeroportuarios que realizan la industria petrolera pública y las empresas aéreas privadas, estimados estos últimos mediante encuestas e indicadores de volumen de aeronaves que reporta el principal aeropuerto del país.

### **Viajes**

Los créditos y débitos son medidos a través de una encuesta por muestreo que realizan trimestralmente el INE y BCV en el principal aeropuerto internacional del país. De ésta, se obtiene el gasto promedio diario en dólares estadounidenses por categoría de viajero y motivo de visita, el número de noches promedio pernoctada y otros indicadores que permiten evaluar el perfil general del viajero. Estos datos muestrales se expanden por el número total de pasajeros que proporcionan los aeropuertos.

Adicionalmente, se incluyen en esta categoría, los gastos por concepto de becas y misiones que incurre el sector público petrolero y no petrolero en el exterior. La estimación es validada mediante indicadores de la actividad, entrevistas opináticas a los principales hoteles y agencias de viajes del país, así como por informes y revistas especializadas.

## **Comunicaciones**

Esta categoría incluye los ingresos y egresos de la principal empresa del sector, especialmente, por los servicios de telefonía básica por corresponsalía internacional, obtenidos mediante sus estados financieros e indicadores de volumen y tasas de tráfico internacional. Adicionalmente se incluyen los ingresos y gastos de los otros servicios de comunicaciones y valor agregado, reportados por las empresas privadas, a través de cuestionarios. También comprende los ingresos y gastos que realiza el Instituto Postal Telegráfico (IPOSTEL) y las empresas privadas de correos, por concepto de servicios postales y telegráficos, obtenidos través de los estados financieros y registros administrativos.

## **Seguros**

Esta categoría incluye los ingresos percibidos por las empresas reaseguradoras, por concepto de primas aceptadas y comisiones recibidas. En los egresos, se incluyen los gastos por primas cedidas y comisiones pagadas. Toda la información se obtiene de los estados financieros de las empresas reaseguradoras. Adicionalmente, se incluye los seguros de mercancía pagados por empresas nacionales, estimado mediante un coeficiente aplicado a las importaciones totales de mercancías Fob, según el tipo de Nandina, modalidad, región, etc.

## **Financieros**

Se registran los pagos por comisiones de deuda pública externa realizados por la nación, registrados por el Ministerio de Finanzas (MF). También se incluyen los gastos de comisiones por cartas de crédito de importaciones del gobierno y empresas del sector público.

## **Gobierno**

En los créditos se registran los gastos efectuados por las misiones diplomáticas acreditadas en el país. En los débitos se registran todos los gastos que realiza el gobierno a través de las misiones diplomáticas acreditadas en el exterior y otros egresos del gobierno. Se obtienen a través de los registros administrativos del MF, Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) y BCV.

## **Otros Servicios**

En los créditos y débitos se registran los servicios empresariales, personales y técnicos varios que ofrecen y demandan la industria petrolera pública y privada y las empresas privadas no petroleras. Adicionalmente, se incluye las comisiones pagadas a agentes aéreos. La información se obtiene a través de cuestionarios.

## **Renta**

### **Remuneración de Empleados**

Se registran como ingresos las remuneraciones percibidas por el personal residente que labora en las misiones diplomáticas acreditadas en el país. Esta información se obtiene a través de una encuesta anual aplicada a una muestra de embajadas extranjeras en el país.

Los egresos corresponden a las remuneraciones del personal no diplomático que labora en las embajadas y consulados de la República Bolivariana de Venezuela en el exterior, información compilada a través de un formulario trimestral dirigido al MRE. Adicionalmente, se incluye la información trimestral recopilada mediante encuestas a empresas públicas sobre las remuneraciones canceladas al personal extranjero que labora en el país por un período menor a un año.

## **Renta de la Inversión**

### **Inversión directa**

Los créditos corresponden a los ingresos por concepto de dividendos, utilidades distribuidas de sucursales y utilidades reinvertidas de las empresas públicas y privadas, incluida la industria petrolera nacional y bancos comerciales y universales. Estos datos se recopilan a través de encuestas trimestrales y estados financieros. Los débitos incluyen las erogaciones por dividendos, utilidades remitidas de sucursales, utilidades reinvertidas e intereses de deuda con relacionados, de las empresas privadas petroleras y no petroleras e instituciones financieras. La fuente de esta información corresponde a los estados financieros, encuestas trimestrales y anuales y reportes de la Bolsa de Valores de Caracas (BVC). Los intereses de la deuda se calculan aplicándole al saldo promedio trimestral el rendimiento estimado a partir de la tasa líbor.

### **Inversión de cartera**

Los créditos se refieren a los intereses y dividendos recibidos por las tenencias de instrumentos de cartera mantenidos por la autoridad monetaria, el gobierno (incluye los intereses capitalizados de los bonos cero cupón que se constituyeron como colaterales de los Bonos Brady), los bancos comerciales y universales y otras instituciones financieras, así como los rendimientos obtenidos por el sector privado no financiero. Esta información se obtiene principalmente de la encuesta trimestral de inversión de cartera y los balances del sector financiero. Los débitos comprenden la renta pagada por los bonos y otros títulos de deuda emitidos en mercados financieros internacionales por el gobierno, la empresa petrolera pública y las empresas privadas petroleras y no petroleras. Igualmente, incluyen los dividendos otorgados por la banca comercial y universal y las empresas privadas, así como los intereses pagados por la autoridad monetaria a los inversionistas no residentes que adquieren títulos valores en el mercado bursátil del país. Para estas mediciones se utilizan diversas fuentes de información, como los registros de deuda externa del MF, reportes del BCV, encuestas trimestrales dirigidas a las empresas públicas y privadas y a las instituciones financieras que prestan el servicio de custodia de títulos financieros.

## **Otra inversión**

Se registran como créditos los intereses devengados por concepto de anticipos comerciales a largo plazo, préstamos, depósitos y otras cuentas por cobrar, de los entes públicos y privados del país. Se incluye la autoridad monetaria, el gobierno, las instituciones financieras públicas y privadas, las empresas públicas y el sector privado no financiero. La información se obtiene de estados financieros mensuales y anuales y encuestas trimestrales. Los intereses del sector privado no financiero se estiman aplicando los rendimientos promedios internacionales a los saldos promedios de los depósitos calculados en cada período. Los débitos se refieren a los intereses de la deuda externa pública en préstamos y créditos comerciales, registrados por el MF y en las encuestas trimestrales dirigidas a las empresas públicas. Adicionalmente, incluye los intereses por préstamos y depósitos declarados en los estados financieros de la autoridad monetaria y los bancos comerciales. La renta pagada por el sector privado se calcula aplicándole al saldo promedio del trimestre, el rendimiento estimado en función de la tasa líbor.

## **Transferencias Corrientes**

Los ingresos por transferencias comprenden donaciones, asistencia técnica, indemnizaciones de seguros, pensiones y remesas de trabajadores. La información sobre los créditos por donaciones y asistencia técnica, se compilan en la encuesta anual realizada a una muestra de embajadas y organismos acreditados en el país. Los registros por indemnizaciones de seguros han sido declarados en las encuestas trimestrales realizadas a las empresas públicas.

Las pensiones recibidas por residentes del país se obtienen de la encuesta anual aplicada a las embajadas acreditadas en el país, y se cotejan con los registros de los operadores cambiarios. Las remesas de trabajadores se estiman con base al sistema de información cambiaria de la banca comercial y casas de cambio. Las primas de reaseguro exportado se obtienen de las encuestas anuales aplicadas a las empresas.

Los egresos contemplan los aportes del gobierno general a organismos internacionales y las remesas de trabajadores, declarados en los registros cambiarios del BCV, la banca comercial y las casas de cambio. Adicionalmente, se incluye el componente de



transferencias de las primas de seguros pagadas al exterior por las empresas públicas y privadas.

## **Cuenta Capital y Financiera**

### **Cuenta Capital**

No se han detectado transacciones importantes para su registro en esta cuenta.

### **Cuenta Financiera**

#### **Inversión Directa**

##### **En el país**

Se registran las transacciones derivadas de la participación de los inversionistas extranjeros en el capital accionario (mayor o igual al 10 %) y en las utilidades reinvertidas de las instituciones financieras y las empresas no financieras públicas y privadas. Para las empresas distintas a bancos y seguros, se incorporan las deudas entre empresas relacionadas, incluidos los créditos comerciales.

Los datos de las instituciones financieras (bancos comerciales, universales y empresas de seguros y reaseguros) y las empresas petroleras privadas se obtienen mediante encuestas trimestrales y se complementan con registros del Ministerio de Energía y Minas (MEM), la Corporación Venezolana de Petróleo (CVP), las Superintendencias de Bancos y Seguros y la BVC, así como con información de los estados financieros disponibles para estos sectores. En el caso de las empresas privadas no petroleras, los datos sobre acciones se obtienen de los registros administrativos de la Superintendencia de Inversiones Extranjeras y el MEM, los cuales se complementan con información de la Comisión Nacional de Valores (CNV), el Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES), antiguo Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV) y resultados de encuestas. Respecto a las utilidades reinvertidas y otro capital, los datos se estiman a partir de encuestas anuales y levantamientos por muestreo trimestrales.

## **En el extranjero**

Se refiere a las inversiones en filiales y sucursales en el exterior (en acciones, utilidades reinvertidas y otras transacciones que representen activos o pasivos frente a empresas relacionadas), así como en bienes raíces sin fines comerciales, realizadas por las instituciones bancarias y las empresas públicas y privadas, petroleras y no petroleras. La información se obtiene de estados financieros mensuales y de encuestas trimestrales y anuales.

## **Inversión de Cartera**

### **Activos**

Comprende las operaciones en acciones y otras participaciones de capital (menor al 10% del capital) y títulos de deuda en el exterior realizadas por la autoridad monetaria, el gobierno general, las instituciones financieras y una muestra de empresas privadas.

La información se obtiene de los registros contables del BCV y el BANDES y a través de encuestas trimestrales por instrumento, sobre inversiones propias y de los fideicomisos a favor de terceros, dirigidas a los bancos comerciales, universales, hipotecarios, de inversión, entidades de ahorro y préstamo, fondos del mercado monetario, arrendadoras financieras, casas de bolsa, fondos mutuales, empresas de seguros y reaseguros y las empresas privadas reguladas por la CNV. En el caso de la información compilada por encuestas, las transacciones se calculan a partir de los saldos, una vez eliminados los efectos de las variaciones de precios, tipos de cambio y otras. Las tenencias en bonos cero cupón se registran a valor actual.

### **Pasivos**

Comprende los pasivos sobre tenencias de acciones, que representen menos del 10% del capital, de los sectores bancario y privado no financiero. La información se obtiene de una encuesta trimestral por instrumento dirigida a los bancos comerciales y universales que prestan el servicio de custodia de valores. Las transacciones se calculan por variaciones de cantidades y precio de mercado.

Adicionalmente, se incluyen los pasivos en títulos de deuda de la autoridad monetaria, gobierno, la empresa pública petrolera y las empresas privadas no financieras (petroleras y las reguladas por la CNV).

Los pasivos de la autoridad monetaria se determinan a partir de sus registros contables y de la encuesta a los bancos que prestan servicio de custodia a inversionistas no residentes. Las operaciones del gobierno se obtienen de los registros de deuda externa del MF, se valoran a precios de mercado y se le excluyen las tenencias de estos instrumentos en manos de residentes, detectadas a través de los estados financieros y de la encuesta trimestral sobre inversiones en moneda extranjera correspondientes a las instituciones financieras del país.

Para el resto de los sectores se realizan encuestas trimestrales y anuales sobre las emisiones primarias de títulos valores de las empresas públicas y privadas petroleras y no petroleras. Las transacciones se valoran a precios de mercado.

## **Otra Inversión**

### **Activos y pasivos del gobierno general**

Los activos comprenden los depósitos externos (incluidos los colaterales de los Bonos Brady) y la participación de la República Bolivariana de Venezuela en organismos internacionales. Los pasivos se refieren a los créditos con proveedores, préstamos y otras obligaciones de la República. La información es obtenida del MF y a través de las instituciones financieras que administran los fideicomisos del gobierno.

### **Activos y pasivos de la autoridad monetaria**

Se registran los activos por concepto de préstamos a largo y corto plazo, moneda y depósitos y otros activos del BCV no considerados como Reservas Internacionales. Los pasivos comprenden el uso del crédito y préstamos del FMI, convenios bilaterales, cartas de créditos, préstamos a corto plazo, moneda y depósitos de Bancos Centrales y organismos internacionales. Esta información es extraída de las cuentas contables del Instituto Emisor.

## **Activos y pasivos del sector bancario**

Comprenden principalmente transacciones de préstamos a corto y largo plazo, y diferentes modalidades de depósitos de los bancos comerciales, universales, de inversión, hipotecarios y entidades de ahorro y préstamo recopilados a través de la encuesta trimestral de cartera y los estados financieros mensuales y anuales.

## **Activos y pasivos de los otros sectores**

Los activos y pasivos se refieren a los créditos comerciales, préstamos a corto y largo plazo, depósitos y otras cuentas por cobrar y pagar, de las instituciones financieras distintas a bancos (seguros, reaseguros, fondos públicos, fondos mutuales, fondos del mercado monetario, casas de bolsas y otros auxiliares e intermediarios financieros) y de las empresas públicas y privadas no financieras.

La información es compilada de los registros de deuda externa de las empresas públicas procesados por el MF, de los estados financieros mensuales y anuales para los sectores en que están disponibles, y a través de encuestas trimestrales aplicadas al censo de las instituciones financieras y empresas públicas. Las empresas privadas no financieras se estiman a partir de los resultados de una encuesta trimestral por muestreo. En la estimación de los activos en depósitos se consideran además, un conjunto de indicadores sobre la evolución de los mercados cambiarios, monetario y financiero, demandas transaccionales de los sectores de la economía, así como las estadísticas bancarias internacionales referidas al país.

## **Activos de Reserva**

Los datos incluyen la posición de Reservas Internacionales del BCV, discriminada en sus componentes: oro monetario, derechos especiales de giro, posición de reservas en el FMI y divisas. Estas últimas se detallan en instrumentos tales como, moneda y depósitos, bancos, bonos y pagarés, instrumentos del mercado monetario y otros activos (participación de capital y convenios bilaterales cuenta "A"). Se excluyen las revalorizaciones por tipo de cambio y precios. Todos los activos se valoran a precios de mercado.

Adicionalmente, se registran los activos del FIV hasta el año 2001, cuando es convertido en un banco de desarrollo y sus activos externos pasan a registrarse en la categoría de otra inversión en la cuenta financiera. A partir del año 1999, se incluye el Fondo de Inversión y Estabilización Macroeconómica (FIEM), ahora Fondo de Estabilización Macroeconómica (FEM), cuyos datos se obtienen del BCV, desagregados en instrumentos como depósitos, inversiones en divisas e intereses.

## **II. Posición de Inversión Internacional**

La Posición de Inversión Internacional (PII) es un balance estadístico que muestra los saldos de los activos y pasivos financieros que tiene una economía frente al exterior en un determinado momento.

El saldo neto de la PII o PII Neta (tenencia de activos externos menos tenencia de pasivos externos) indica la diferencia entre lo que el país posee y lo que adeuda externamente, al final de un período determinado. La PII Neta combinada con las tenencias de activos no financieros de un país, constituyen el patrimonio neto de esa economía.

La diferencia entre la posición al cierre de un período determinado y el cierre del período inmediato anterior refleja:

- i) Las transacciones financieras (flujos sobre operaciones reales reflejadas en la cuenta financiera de la balanza de pagos)
- ii) Los cambios de valoración y otras variaciones<sup>1</sup> que tuvieron lugar en el período.

La PII es un indicador útil para determinar las causas de los desequilibrios de pagos y la necesidad de adoptar medidas de ajuste, analizar la evolución de los mercados de capitales y la deuda externa, así como el impacto de la adopción de políticas cambiarias, entre otros aspectos.

---

<sup>1</sup> Además de las transacciones, las variaciones de precios y de tipo de cambio, existen otros ajustes que repercuten en las tenencias, tales como, la asignación o cancelación de DEG, reclasificaciones, cancelaciones contables, errores de medición, entre otros.

La PII se basa en la metodología establecida en el quinto Manual de Balanza de Pagos y se elabora, bajo los mismos criterios y clasificaciones utilizados en la medición de los datos sobre flujos de la cuenta financiera de la balanza de pagos.

En este sentido, existe una relación estrecha entre ambos indicadores, tanto por los registros en la cuenta financiera de la balanza de pagos, que miden las transacciones de una economía relativas a activos y pasivos financieros externos, como por los de la renta de la inversión derivada de estos activos y pasivos que se registran en la cuenta corriente, todo lo cual repercute en el saldo de las tenencias declaradas en la PII.

La PII se clasifica por activos y pasivos financieros, categorías funcionales de inversión e instrumentos de inversión, a fin de guardar coherencia con la presentación de la balanza de pagos. Un flujo de salida de capital en la balanza de pagos debería incrementar los activos o disminuir los pasivos en la PII, y de manera similar, un flujo de entrada de capital debería incrementar los pasivos o disminuir los activos.

La metodología aplicada en la República Bolivariana de Venezuela para la elaboración de la PII, contempla la medición trimestral y/o anual de las tenencias de activos y pasivos externos de todos los sectores institucionales del país (autoridad monetaria, gobierno, instituciones financieras y empresas públicas y privadas). Las fuentes utilizadas corresponden a las señaladas en las distintas categorías de la cuenta financiera de la balanza de pagos, por lo que los saldos se obtienen de estados financieros, registros administrativos y/o encuestas. En la mayoría de los casos, las transacciones se determinan a partir de los saldos, se aplican indicadores de precios de mercado a las tenencias de activos y pasivos sobre instrumentos negociables y se distingue las variaciones por fluctuaciones cambiarias y de precios, así como por otras variaciones producto de reclasificaciones y ajustes contables.

### **III. Deuda Externa**

A partir de los marcos conceptuales revisados, establecidos en los Manuales de Balanza de Pagos y Cuentas Nacionales, se derivan nuevas directrices de gran alcance para medir el saldo bruto de la deuda externa, contenidas en la Guía para Compiladores y

Usuarios de Estadísticas de Deuda Externa del Fondo Monetario y otros organismos internacionales, lo que contribuye a incrementar el valor analítico de los datos y permite un mayor grado de comparabilidad y coherencia de estas estadísticas con otras de carácter macroeconómico, como las de balanza de pagos, la posición de inversión internacional y las cuentas nacionales.

En la Guía se define a la deuda externa como el monto pendiente de reembolso en un determinado momento de los pasivos corrientes reales y no contingentes, asumidos por residentes de una economía frente a no residentes, con el compromiso de realizar en el futuro pagos de principal, intereses o ambos.

En la República Bolivariana de Venezuela, las estadísticas de deuda externa son generadas por el MF y el BCV, en correspondencia al cumplimiento de los objetivos que al respecto cumple cada organismo.

El MF publica las estadísticas de deuda pública con el fin de presentar los pasivos financieros contractuales, derivados de la celebración de operaciones de crédito público y financiamientos internos y externos. Los datos, compilados a través del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), abarcan la deuda del gobierno central (deuda pública externa directa) y la deuda avalada por el gobierno central (deuda pública externa indirecta), correspondiente a los entes descentralizados o empresas públicas no financieras. Actualmente, el MF mantiene en sus publicaciones un esquema de transición, en el que además de clasificar la deuda pública de acuerdo al criterio de residencia del acreedor, agrega la emitida en divisas en el mercado local.

El BCV, como organismo responsable de elaborar la balanza de pagos y la posición de inversión internacional, prepara y publica las estadísticas trimestrales sobre la deuda externa total del país, de acuerdo a la metodología de la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos y la Guía para Compiladores y Usuarios de Estadísticas de Deuda Externa, utilizando como uno de los insumos principales la información del MF, la cual se ajusta por la aplicación de los criterios de residencia y valoración de mercado, y se amplía la cobertura al resto de los sectores deudores del país.

Las estadísticas producidas por el BCV se clasifican por sectores, donde además de los registrados por el MF, se incluye los sectores público petrolero, financiero (autoridades monetarias, instituciones públicas y privadas) y privado no financiero (petrolero y no petrolero). Se clasifican también por vencimientos de corto y largo plazo, e instrumentos financieros (bonos y pagarés, instrumentos del mercado monetario, créditos comerciales con entes relacionados y no relacionados que incluye anticipos comerciales, préstamos y otros pasivos como intereses por pagar).

Adicionalmente, para la elaboración de la posición de inversión internacional, se realizan mediciones de los saldos y transacciones a precios de mercado de la mayoría de los instrumentos clasificados como títulos de deuda, lo cual permite obtener las variaciones por fluctuaciones de precios. Igualmente, se calculan las variaciones por tipo de cambio, así como otras variaciones producto de acuerdos de reestructuración de deuda, reclasificaciones de entes deudores o acreedores, entre otros, de manera de poder conciliar estadísticamente los datos sobre saldos y flujos.

En cuanto a la labor de compilación de los datos del BCV, si bien el MF es la fuente principal para las empresas públicas no petroleras, la información generada por este organismo se cruza y complementa con la información suministrada directamente por estas empresas al BCV, a los fines de la elaboración de los sistemas de cuentas nacionales y balanza de pagos. Los datos provienen de reportes trimestrales elaborados por las unidades administradoras de la deuda externa de cada empresa, así como de los estados financieros anuales.

Adicionalmente, la industria petrolera pública, suministra los datos sobre sus pasivos externos trimestralmente, obteniéndose información sobre saldos, transacciones y otras variaciones por instrumentos y plazos, lo cual se valida con el movimiento cambiario del BCV y los estados financieros de la empresa.

En el sector de las instituciones financieras con deuda externa destacan el BCV, la banca comercial, universal, de inversión y las compañías de seguros y reaseguros. La información sobre los pasivos externos se obtiene de los estados financieros mensuales y anuales. Debido a que los datos disponibles corresponden a saldos o posiciones, sólo es posible calcular flujos netos.



Adicionalmente, se obtienen datos detallados (valor nominal, precios de mercado, rendimiento y otros) sobre los pasivos por títulos de deuda a través de la encuesta de inversión de cartera aplicada al total de instituciones del sector financiero. Esta encuesta también es aplicada a las empresas del sector privado no financiero no petrolero, inscritas en la CNV.

En cuanto al sector privado, se estima la deuda comercial y financiera de corto y largo plazo, con empresas relacionadas y no relacionadas, a partir de los resultados de una encuesta por muestreo que se aplica directamente a las empresas del sector, trimestralmente.

## **IV. Índices de Comercio Exterior de Bienes**

El programa de actualización metodológica de los índices de comercio exterior se planteó como objetivo general obtener índices de precios o valores unitarios trimestrales de importaciones y exportaciones de bienes, que permitan deflactar los valores nominales y analizar el comportamiento del comercio internacional del país.

De manera específica, se calculan índices trimestrales y anuales del comercio de bienes por sectores institucionales, importaciones por destino económico y CIIU de origen. Se busca la máxima representatividad posible en cada una de las clasificaciones utilizadas y flexibilidad en la metodología definida, a fin de mantenerla vigente en el tiempo.

La disponibilidad de estos índices posibilita un análisis más completo de los flujos del comercio exterior, sus determinantes y el impacto sobre la economía del país. Permiten descomponer la evolución de los valores de las exportaciones e importaciones de bienes, en términos de precios y cantidades físicas. Son un importante insumo para el SCN, ya que permiten la estimación de los flujos comerciales de bienes a precios constantes y facilitan la estimación de la evolución temporal de los términos de intercambio del país.

Para la elaboración de los índices, la principal fuente de información la constituyen los registros aduaneros, contenidos en los manifiestos de importación y exportación y la

declaración de valor, procesados por el INE, de donde se obtiene datos sobre la rama de actividad CIIU, el código arancelario o Nandina, país de origen y destino, valor y cantidades comercializadas, entre otros.

En el diseño de la investigación se selecciona una muestra de ramas de actividad CIIU, Nandinas y países de origen y destino de los bienes, que representan en cada caso, al menos, el 90 % del valor total de las importaciones o exportaciones del país. Con esta selección, se procede a estudiar e identificar las transacciones asociadas a un conjunto de bienes, que mediante un proceso de homogeneización, permite construir los índices de precios o valores unitarios de tipo Paasche, que reflejen una aproximación razonable a las evoluciones de precios para cada partida muestral y garanticen su comparabilidad en el tiempo, excepto para la rama de actividad económica correspondiente a Maquinarias y Equipos, que por el alto grado de heterogeneidad de los productos que la componen, se dificulta la utilización de este índice.

Actualmente, la fuente alternativa utilizada en el país para este tipo de bienes, son los índices de precios de exportación de los países líderes en el comercio internacional, con gran influencia en la formación de los precios de los productos con alto grado de elaboración, no obstante el nivel de agregación en el que generalmente se publican.

La selección de la muestra primaria es flexible a la inclusión de nuevos productos y a la eliminación de otros que pierdan representatividad.

El año base de los índices es 1997, el mismo que se utiliza en el sistema de índices de precios al consumidor, mayorista y construcción, así como en las valoraciones a precios constantes de los agregados del SCN.